



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 17 DE ENERO DE 1786.

Constantinopla 22 de Noviembre de 1785.

Hallándose los Turcos en el siglo XII de la Hegira, vuelve á excitarse entre ellos cierta tradicion nacional de que por este tiempo debe principiar su siglo de oro, apareciendo 3 sugetos insignes, llamados Iman ó Molla-Mansour, Charris y Aly que se emplearán en purificar la secta, y protegerla contra todos aquellos á quienes los Mahometanos llaman Infieles. Valiéndose de este rumor popular ha aparecido un falso profeta baxo el nombre de Molla-Mansour entre los Abasas, nacion que habita en las inmediaciones del Caucazo; y juntando 800 hombres disciplinados á su modo, á quienes prohibió el uso del tabaco, del café y demas regalos ó superfluidades, acometió (segun dicen) á los Rusos, y les mató una vez 300 hombres y otra 100. El 2º pseudo profeta, apellidado Charris, aseguran haberse dexado ver entre los Tártaros Usbekes en Bucaria; y se recela que el 3º de los impostores denominado Aly aparezca aquí mismo con ánimo de causar una revolucion. Entretanto el Agá de los Genízaros, el Gran Visir y el Capitan Baxá toman todas las precauciones posibles en sus respectivos departamentos para evitarla: dirigiéndose la resolucion de aumentar la Marina Otomana hasta 70 navios de línea, á tener dos esquadras, una en el mar Negro, y otra en el Blanco ó Archipiélago. El Ejército de tierra se mantendrá en Europa para emplearle en caso necesario; y las tropas acampadas en Sofía é Ismailow se repartirán en cuarteles de invierno por los pueblos inmediatos.

Llegaba á tanto la afluencia de Médicos extrangeros en esta Capital (los mas jóvenes, principiantes é inexpertos en su profesion, y que venian solo á lucir lo poco que sabian, y ganar dinero á fuerza de charlatanería é imposturas) que para atajar semejante abuso ha dispuesto el Gobierno que en adelante ninguno exerza la Medicina sin haber sufrido un riguroso exámen del Ekim-Bachî ó Proto-Médico de la Ciudad, presentándole los documentos ó certificaciones correspondientes á sus estudios y pericia. Esta providencia remediará los notables daños que la multitud de empíricos ocasionaba á la salud pública.

Escriben de Bosnia que las fronteras de aquella Provincia se iban

poniendo con toda diligencia en el mejor estado de defensa , á cuyo efecto salió destacado el Gobernador de Albania á acuartelarse en ellas con el cuerpo de tropas de su mando, en el qual se cuentan muchos Montenegrinos. Asimismo sabemos que en Schêpeze , á orillas del rio Drina , que separa la Bosnia de la Sérvia y desagua por Rutscha en el Sava , se trabaja en fabricar naves de que se servirán los Turcos, á lo ménos sobre el Danubio , ignorándose aun si llevarán algun otro fin en su construccion.

Petersburgo 29 de Noviembre.

Confírmase tener resuelto nuestra Soberana enviar Diputados á la China á fin de trabajar en restablecer la buena armonía entre los dos Imperios con ventaja recíproca del comercio de ámbas naciones , y para el mutuo arreglo de las fronteras. A fin de proceder con circunspeccion en el asunto , sondeando ántes las disposiciones de la Corte de Pekin , se ha enviado secretamente allá un Oficial de confianza con encargo de que negocie que el Emperador de la China nombre y envíe por su parte Comisarios al parage que se assignare para celebracion de las conferencias. Dudamos condescienda á ello aquel Monarca , pues lo rehusó ahora 20 años quando estuviéron nombrados Mr. Juan Zernischoff y el Baron Fort. El Ministerio Chino se negó entónces con arrogancia á enviar Diputados, respondiendo friamente que si los de los Rusos querian ir á su Capital no se opondria á ello ; pero que extrañaba mucho se exígera un paso que miraba como indecoroso á la dignidad de su Soberano. Esta respuesta frustró las conferencias , é indispuso á ámbos Gabinetes , que se creyéron mutuamente insultados, permaneciendo por consiguiente inflexíbles en no ceder. Es de recelar que si la Corte de Pekin no ha depuesto aun su antigua altivez, ni la nuestra se presta á contemporizar en algo , tampoco llegue ahora á verificarse la deseada negociacion.

Carecemos absolutamente todavía de noticias de Persia , ignorándose las resultas de la derrota del Sophí , la qual se duda fuese tan completa como se dixo.

Refieren algunos avisos particulares haber sido batidos los Rusos por un Ejército Turco mandado por cierto falso profeta Musulman que se dice enviado de Dios para establecer el eclipsado esplendor del Imperio de las medias lunas , añadiéndose tiene dos discípulos famosos que obran cada uno por su parte con un cuerpo menor de tropas. No parece dan mucho cuidado á la Puerta estos visionarios y alborotadores ; ántes no faltan políticos que recelan se entiendan secretamente con el Divan , obrando por impulso de él como echadizos, por si baxo este pretexto puede el Imperio Otomano , sin sacar la cara , adquirir algunas ventajas sobre sus enemigos.

Berlin 20 de Diciembre.

Los Ministros de las Cortes de Madrid , Viena y Lóndres en esta han tenido recientemente una audiencia particular del Príncipe Henrique de Prusia , quien partirá mañana para Potsdam. Se asegura que
nues-

nuestro Soberano no vendrá en todo el invierno aquí, aunque se halla muy bueno y alegre en aquel sitio de su residencia ordinaria. Aguardamos para el carnaval al Duque de Saxonia-Weymar; y tambien que en breve haya una numerosa promocion militar, saliendo en ella la provision de 5 Regimientos en el dia vacantes.

Lóndres 27 de Diciembre.

Acaba de disponer el Almirantazgo se apreste y arme la fragata nueva Woolwich de 44 cañones, y vaya á Portsmouth, donde aseguran tomará su mando para la primavera el Príncipe Guillermo en calidad de Capitan.

En todo el mes próximo deben estar tambien prontos en el mismo astillero otro buque de 50 cañones, uno de 44, dos de 36, uno de 28, otro de 24, dos corbetas de 16 y un cúter de 12. De ellos se formarán dos esquadras, una para la India mandada por el Capitan Gell, y otra por el Comódoro Gower con destino á los mares del Norte. A bordo del navio Comandante de la division destinada al Báltico empezará su aprendizaje de Marina el Príncipe Ernesto Augusto; quien, despues de haber cruzado con ella algun tiempo irá á Copenhague, desde donde regresará á Inglaterra la enunciada division en conserva del Príncipe Real de Dinamarca.

Luego que el Comódoro Crosbie llegó á Gibraltar despachó de allí á Marsella la fragata Andrómaca de 32 cañones baxo el mando del Capitan O-Hara para que esté á las órdenes del Duque de Cumberland, quien piensa visitar en ella los puertos de Italia.

Muchos Comerciantes acudieron últimamente á la Secretaría del Marques de Carmarthen, de quien tuvieron audiencia con motivo de algunos artículos de comercio que solicitan encargue el Ministerio á Mr. Edem los incluya en las instrucciones que lleva para concluir en Paris el ajuste ó arreglo de comercio entre Francia é Inglaterra trazado é ideado por Mrs. Dalrymple y Crawford.

Descontento el Gobierno de la mala disciplina en que se hallaba la mayor parte de las Milicias de Jamayca durante la última guerra quando estuvo amenazada de invasion, ha providenciado ahora se exercite diligentemente aquella tropa, cuyo número asciende al pié de 1200 hombres efectivos.

El Gabinete logrará mas fácilmente se adopten sus planes y sistemas políticos con un nuevo arbitrio de que, si hemos de dar crédito al *Morning-Chronicle*, piensa valerse; es á saber que los Príncipes de la Familia Real sean Caballeros natos del Orden de la Jarretiera, para que no contándose entre los 26 numerarios, queden mas bandas de que disponer á favor de los addictos al Gobierno.

Haya 29 de Diciembre.

El Consejo de Estado ha propuesto á SS. AA. PP., al General Dumoulin y á Mr. Panhuisen, Recaudador en Mastic, para que los autoricen y nombren Comisarios á fin de arreglar de acuerdo con los Imperiales los límites, en execucion del último Tratado de paz entre el Emperador y la República Bátava.

El

El Conde de Maillebois repartirá el Cuerpo de tropas de su apellido en 2 Regimientos, uno de Infantería y otro de Caballería que compondrán 1200 hombres; todo segun un plan formado por él mismo. Otro que ha presentado relativo al Ejército nacional y al Ministerio de la Guerra, se asegura será aceptado y seguido con poca diferencia en algunos puntos.

Los Directores de la Compañía de Indias Occidentales de la Cámara de Amsterdam escribieron á SS. AA. PP. consultándoles si seria conveniente, segun ellos juzgaban, dar al Marques de Bouillé, Gobernador por S. M. Christianísima en las Antillas Francesas, una muestra pública del reconocimiento nacional por los servicios que nos hizo en la última guerra recobrando de los Ingleses la Isla de S. Eustaquio; por cuyo medio conservó á los Holandeses efectos preciosos y quantias sumas en dinero efectivo, que á no ser por su valor y heroismo habrian caido en manos de los Ingleses, ó por mejor decir del Almirante Rodney, afortunado asolador de aquella posesion nuestra; y Mr. Bouillé las mandó restituir íntegras á sus dueños. No se duda que los Estados Generales se conformaran á esta justa propuesta para acreditar su gratitud á aquel magnánimo y generoso Oficial tan benemérito de nosotros.

Dícese que el Embaxador de Holanda cerca de la Puerta tiene órden de solicitar de ella la libre navegacion del mar Negro á favor de los habitantes de la República.

Amsterdam 30 de Diciembre.

Habiendo merecido la aprobacion de nuestros Magistrados el útil establecimiento de una escuela de Marina donde se den lecciones públicas de maniobra y pilotage á quantos siguen la profesion, y concluido el edificio destinado á este fin, se ha dado principio al Curso, asistiendo ántes los Comisarios nombrados por Superintendentes de este provechoso plantel de Marineros nacionales en la Iglesia del Hospital; donde se dió cuenta de la planta de su gobierno, manejo y administracion á presencia de un gran concurso de los primeros comerciantes y vecinos del pueblo. Mr. Van-Staforst manifestó individualmente el estado de los caudales aplicados á esta escuela, que son muy considerables, y cada dia crecen á beneficio de los donativos y una liberalidad poco comun tanto del Soberano de la Provincia como de varios particulares, animados todos de zelo y patriotismo. Los Estados de Holanda y Westfrisia le han concedido, ademas de 100 florines por una vez, una contribucion anual de 400 durante los 6 primeros años siguientes á su fundacion. Mr. Hop ha regalado á la misma escuela una fragata de 70 pies de largo, colocada en seco sobre el patio principal, para que á su vista se den, perciban y practiquen mejor las lecciones. Los alumnos han de ser hijos de gente de mediano caudal; y la casa ademas del alojamiento y manutencion los vestirá. Llevarán una señal distintiva que los haga conocer por hijos y discípulos de dicha escuela. De estos reglamentos, y de una di-

reccion ilustrada , moderada y prudente nos prometémos sacar las mayores ventajas en muchos y buenos oficiales , pilotos y marineros que contribuyan á sostener siempre en pleno lustre el honor de la bandera Holandesa sobre todos los mares , el qual nunca se eclipsó sino quando no le han querido defender con aquel vigor natural á unos hombres familiarizados desde la cuna con este elemento , al que deben su existencia , fortunas y bien estar ; habiendo sabido adquirir muchas veces sobre él grande gloria.

Nápoles 20 de Diciembre.

Se ha publicado aquí la paz concluida y firmada baxo la mediacion de la Corte de España entre la nuestra y la Regencia de Trípoli ; y sabémos estar tambien muy adelantado el ajuste que se trata con la de Argel : concibiendo de ámbas nuestros negociantes las mejores esperanzas para el adelantamiento de su tráfico e intereses.

De algunos meses á esta parte arroja el Vesuvio muchas materias inflamables , mirándose como fortuna este desahogo de dicho volcan. La boca que las despide derrama su lava por un valle situado á la falda de la montaña sin causar el menor perjuicio ; aunque á fines del mes último y principios del corriente parecían aumentarse sus fuegos, y se experimentáron en las cercanías violentos vayvenes ó comociones de la tierra , ademas de oirse de noche un bramido subterráneo semejante al estampido de un trueno.

El 9 llegó á Bayes , y el 13 aquí una esquadra compuesta de 2 fragatas , 2 xabeques y otros tantos bergantines , baxo las órdenes del Capitan de Navio D. Tomas Vicuña , que ha cruzado muchos meses en el Mediterráneo para proteger la navegacion y tráfico de los súbditos de estos Reynos , escoltando hasta aquí varias embarcaciones mercantes.

El 14 partió de este puerto para Palermo el paquebot correo el Leon á cargo del Capitan Felipe Cianchi. Es el 1º de los destinados para la travesía y correspondencia de aquí á Sicilia que ha emprendido el viaje : siendo por consiguiente mucho el concurso de gente á verle partir.

Roma 21 de Diciembre.

El 18 despues de celebrar el Papa el Sto. Sacrificio en su Capilla privada asistió á la Congregacion de Ritos , donde á presencia de su Prefecto el Cardenal Archinto , de los Emms. Boschí , Penitenciario mayor , y Salviati , del Promotor de la Fé y del Secretario de la misma publicó el decreto *Constare de tribus miraculis* en la causa de beatificacion y canonizacion del V. Siervo de Dios Fr. Gaspar de Bono , Sacerdote profeso de la Orden de Mínimos de S. Francisco de Paula , de la Ciudad de Valencia ; y otros dos declarando poderse proceder en tiempo oportuno á la beatificacion de los Venerables Fr. Nicolas Factor , Valenciano , y Fr. Tomas de Cori , ámbos Religiosos Franciscanos Observantes profesos.

Deseosa la Zarina de dar una señal de su aprecio al Cardenal Antonelli , Prefecto de la Congregacion de Propaganda , por la actividad

42
dad y esmero con que auxilió los paternales desvelos del Papa en la ereccion del Arzobispado Latino en Mohilow , hecha por S. S. á instancias de S. M. I. , se ha servido regalarle un magnífico pectoral de brillantes , acompañado de una carta muy expresiva escrita á nombre suyo por el Vice-Canciller Conde de Osterman.

En Terny han repetido los terremotos con mayor frecuencia y viveza que ántes , no sin bastantes estragos , lo qual ha ocasionado que muchos individuos de aquel vecindario hayan abandonado por espanto el pueblo , refugiándose aquí.

De Padua avisan que varias avenidas del Brenta y Bachiglione han inundado 12 caserías , formando las aguas un lago de 12 millas de circuito. Los daños que causaron ascienden á 2 millones de ducados. Las riadas del expresado Brenta y las del rio Addige hicieron zozobrar muchos barcos , á cuyo bordo perecieron distintas personas , entre las quales dicen haberse encontrado el cadáver de cierto Ingles , que llevaba en la faltriquera una cartera con varias letras de cambio ; sin que ni aun por esta circunstancia se haya podido averiguar quién era.

Málaga 2 de Enero de 86.

Durante todo el año último entraron en la bahía y muelle de esta Ciudad 804 naves , en esta forma : 197 Españolas de porte mayor , 110 Francesas , incluidas 4 de guerra ; 25 Napolitanas , 11 Portuguesas , 4 Toscanas , 178 Inglesas , incluidas 17 de guerra ; 67 Dinamarquesas , 21 Imperiales , 67 Suecas , 49 Holandesas , comprendidas 10 de guerra ; 15 Genovesas , 30 Venecianas , 24 Raguseas , 3 Maltesas de guerra , una de los Estados- Unidos Americanos , y 2 Marroquies.

Alicante 8 de Enero.

En el discurso del año anterior fondearon en nuestra bahía 874 embarcaciones , es á saber : 396 nacionales (de ellas 59 de guerra , y las 337 restantes mercantiles) 121 Francesas , 75 Inglesas , entre estas una de guerra , 77 Olandesas , 2 de ellas de guerra ; 74 Suecas , 39 Napolitanas , las 5 de guerra ; 6 Portuguesas , 30 Danesas , 5 Maltesas de guerra , 16 Imperiales , 11 Venecianas , 15 Raguseas , 2 Toscanas , 6 Genovesas , y un corsario Argelino.

Madrid 17 de Enero.

El Rey se ha servido nombrar para la Vara de Alcalde mayor de la Villa de Moratalla á D. Antonio Rodriguez de Rivera : para la del Gobierno de la Ciudad de Mérida á D. Antonio Valero : para la de la Villa de Villafranca , de nueva creacion , todas en el territorio de la Orden de Santiago , á D. Diego Salcedo y Ortega ; y para la de la Villa de Brozas , territorio de la de Alcántara , á D. Joseph Carlos del Castillo.

Habiendo establecido y dotado generosamente el Rey los Estudios que quiso fundar uno de sus augustos Progenitores en el que fué Colegio Imperial de esta Corte , y erigido en ellos una Biblioteca Real para el uso de los maestros y del público , ha dispuesto S. M. que desde el dia 20 de este mes esté abierta todas las mañanas desde las 9 has-

hasta la una en los meses de Octubre y siguientes hasta fin de Mayo, y desde las 8 hasta las 12 en los demas meses, exceptuando los Domingos y fiestas que guardan los referidos estudios, y los 15 dias primeros de Noviembre y Mayo, por razon del estero y desestero. En la misma Real Biblioteca se enseñará de órden de S. M. la Historia literaria desde principio de Octubre del presente año en los Mártes y Viérnes de cada semana, empezando la explicacion á las 11 de la mañana: y duraran estas lecciones todo el tiempo que dura el curso literario en los mismos Estudios Reales.

Las Diputaciones de Caridad de los ocho barrios del quartel de Palacio, al cargo del Sr. D. Manuel Sisternes y Feliú, Alcalde de la Real Casa y Corte, continúan con zelo infatigable la asistencia de quantos pobres enfermos hay en él, suministrándoles alimento, medicinas, Médico, Cirujano y camas á los que no las tienen, habiendo ascendido los del año anterior á 316 con solos 19 muertos, y su costo total á 29,954 rs., esto es á unos 94 rs. por persona. Asi el número de enfermos como de muertos ha sido mayor que en 1784: los primeros porque visiblemente se aumentan en este quartel los pobres, atraidos de la seguridad de pasar sus dolencias en el seno de sus familias, sin los riesgos inevitables de un Hospital general; y los segundos por la constelacion maligna de viruelas de que murieron siete pobres criaturas. El Rey, que desde los principios miró con el mayor agrado este útil establecimiento, le recomendó muy particularmente á su Limosnero mayor el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias; y este digno Prelado suministra con liberal mano el caudal necesario para una empresa tan favorable á la humanidad.

	<u>Enfermos.</u>	<u>Muertos.</u>	<u>Gasto.</u>
Barrio de la Puerta de Segovia.	66.	2.	2693.
Barrio del Sacramento.	31.	4.	2443.
Barrio de Santa Maria.	64.	7.	3378.
Barrio de S. Nicolas.	12.	551.
Barrio de S. Juan.	15.	2137.
Barrio de los Caños del Peral.	19.	744.
Barrio de Doña Maria de Aragon.	67.	5.	3682.
Barrio de la Encarnacion y Real Palacio.	42.	1.	844.
En dos Médicos á 60 ducados cada uno.	1320.
En dos Cirujanos á 30 ducados cada uno.	660.
En Botica.	11,322.
Total.	316.	19.	29,954.

Medicina doméstica, ó tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples; y un apéndice que contiene la Farmacopéa necesaria para el uso de un particular. Obra escrita en Ingles por el Doct. Jorge Buchan, del Colegio de Médicos de Edimburgo: y traducida al Castellano por el Coronel D. Antonio Aicedo, Capitan de Reales Guardias Es-

pañolas. Esta traduccion tiene las ventajas de contener todo el original completo é íntegro en un solo tomo en 4.º, y de traer las dosis del recetario de la Farmacopéa corregidas y arregladas escrupulosamente al clima y compleciones de España, conforme á las observaciones de los Prácticos: precaucion muy necesaria para que la salud pública no reciba, en lugar de alivio, detrimento. Además está hecha con esmero y acierto sobre el propio original Ingles; consultada con varios Facultativos y otros Literatos para mayor seguridad de las correspondencias en las voces técnicas, y para la propiedad del estilo. Véndese á 24 rs. á la rústica, y á 30 en pasta en la oficina del encuadernador Gomez calle de las Carretas junto al Correo; y frente en la Librería de Martinez.

Dissertatio botanica de sida, et quibusdam plantis quae cum illâ affinitatem habent: auctore Antonio Josepho Cavanilles Hispano-Valentino. Parisiis 1785. Cum approbatione et privilegio Regiae scientiarum Academiae. Esta Disertacion ademas de haberse impreso con aprobacion de la Real Academia de Ciencias de Paris (cuyo honor solo se concede á las obras de mérito singular) ha sido recibida con general aprobacion así en Francia como fuera de ella, dándosele en los papeles públicos repetidas alabanzas. El célebre Linéo conoció solo 21 especies en esta clase malvacea, y Mr. Lamarek 32, pero el autor de esta Disertacion ha descubierto hasta 82. Ademas de estas 82 especies pone otras 6 plantas parecidas, pero diferentes en el fruto. Para que se hagan mas perceptibles sus observaciones hay al fin 12 láminas, de las cuales ha dibuxado 8 el mismo autor, y dirigido el trabajo de las demas. Se hallará en casa de Baylo calle de las Carretas, donde tambien se vende la Apología de España intitulada: *Observations de Mr. l'Abbé Cavanilles sur l'article Espagne de la nouvelle Encyclopedie*, que igualmente ha sido celebrada en varios papeles públicos.

Práctica universal forense de los Tribunales de España é Indias. Tomo VI, por D. Francisco Antonio Elizondo, Fiscal de lo Civil de la Real Chancillería de Granada. Esta obra comprehende un tratado particular de los recursos ordinarios y extraordinarios á las Chancillerías y Audiencias de los respectivos territorios del Reyno, con expresion individual de sus materias, y progresos hasta la determinacion de cada uno de aquellos en los diversos tiempos que les perfeccionan. Se hallará con los 5 antecedentes en la Librería de Francisco Fernandez frente á las gradas de S. Felipe el Real.

Disertacion histórico-legal, en que se demuestra no quedar á los profesos en Religion ni á sus Monasterios facultad para heredar quando fallecen *ab intestato* los padres, hermanos y parientes del profeso, aun siendo capaz dicho Monasterio de adquirir; y se prueba con evidencia que qualquiera vinculacion ú obra pia poseida por los que profesasen, pasa instantaneamente al siguiente en grado, sin arbitrio en el Monasterio para la retencion ni aun del usufructo; de suerte que basta para dicha vacante su entrada en Religion: no quedando derecho alguno al Monasterio, ni á los bienes libres del profeso, si no dispuso á su favor. Obra útil para desterrar diversos conceptos siniestros que en materia tan ventajosa al Estado se han formado en varios tiempos. Su autor el Dr. D. Julian Hilarion Pastor, Abogado del Colegio de Madrid y Fiscal de la Real Audiencia de Manila. Se vende en la referida Librería de Francisco Fernandez.

Guia de litigantes y pretendientes en Madrid para el año de 1786. Se hallará en la Librería de Correa frente á S. Felipe el Real.

Láminas 39 y 40 de la coleccion de trages Asiáticos, por D. Juan Bautista Brú. Representan un *noble Valaco* y una *Sultana de Transilvania*. Se hallarán con las antecedentes en la Librería de Copin.